

**ANUNCIO**

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0463 de fecha 13 de mayo de 2026 del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas, se resolvió admitir la solicitud presentada por Gonzalo Bonet Padilla Proyecto de Actuación para la ampliación de la vivienda turística dela parcela rustica nº 4 de la Finca Casa Román, Ctra. El Castillo de las Guardas-Aznalcollar (SE-4401) Km 22,50.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, se convoca, por plazo de treinta días trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Castillo de las Guardas a 16 de junio de 2026.

El Alcalde

Fdo. Gonzalo Domínguez Delgado

GONZALO DOMÍNGUEZ DELGADO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 16/06/2026
HASH: d819a1e1bdc71842fbc37475653442ad



Cód. Verificación: 6DJEHKS90LUP2Y4Z564Y6Z6RR
Verificación: <https://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

